

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****1093** *LECUMBERRI SUBERVIOLA, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, y disposiciones concordantes, se hace público que la Junta Universal de socios de la entidad "Lecumberri Suberviola, S.A." (C.I.F.: A-31/324049), aprobó en fecha 31 de diciembre de 2013, su transformación de sociedad anónima en sociedad limitada, todo ello en los términos contenidos en el citado acuerdo de la Junta General Universal.

Asimismo se aprobó como Balance de transformación el cerrado a día 31 de diciembre de 2013.

De conformidad con el artículo 14 de la Ley 3/2009, se procede a la publicación del acuerdo de transformación de la sociedad "Lecumberri Suberviola, S.A." en los términos señalados.

Buñuel, 2 de enero de 2014.- El Consejero Delegado.

ID: A140009215-1